



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de agosto de 2009

VISTO,

La solicitud de prórroga para extender el plazo de ejecución del Proyecto de Investigación N° 720 **“La construcción del espacio urbano en textos españoles de la Baja Edad Media”**, Mag. Nelly KESEN y,

CONSIDERANDO,

Que el mencionado proyecto tiene como fecha de alta el 01 de abril de 2008 (Disposición SCyT 006/08);

Que el plazo de ejecución del mismo estaba pensado en primera instancia para 18 meses con fecha de Finalización 30 de septiembre de 2009;

Que las razones explicitadas por la Sra. Directora del Proyecto son atendibles en función de una extensión en el cumplimiento de las metas propuestas;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad por los presentes en la III Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar la solicitud de prórroga para extender el plazo de ejecución del Proyecto de Investigación N° 720 **“La construcción del espacio urbano en textos españoles de la Baja Edad Media”**, Mag. Nelly KESEN el que tendrá como fecha de finalización el 30 de septiembre de 2010.

Artículo 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFHCS N° 150/09

SI
Mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FMCS UNPSJB